

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA PARA EL BACHILLERATO

INTERNACIONAL.CURSO 2.019/2020

Centro Educativo Agave

Política para la Admisión de alumnos y alumnas al I.B.

Nuestro Centro está autorizado para impartir el I.B. por lo que se hace necesario establecer los criterios que se han de seguir para la admisión de alumnos/as que deseen cursar esta modalidad de Bachillerato.

El presente documento ha de servir de base para que los interesados/as conozcan los requisitos necesarios para su ingreso en él, así como orientarles sobre el perfil del alumno/a I.B.

También este documento nos servirá para enlazar los principios que rigen el mundo I.B. con los correspondientes de nuestro proyecto educativo con una doble misión:

Por un lado, para aquellos/as alumnos/as que han cursado un número considerable de años en nuestra institución, y por tanto han sido receptores de los principios que nos inspiran, para que se sientan auto-reconocidos en su perfil de alumno/a y persona con los principios y valores I.B., dado que son numerosas y sustanciales sus coincidencias.

En segundo lugar, para aquellos/as alumnos/as que vengan a cursar el I.B. como nuevos/as alumnos/as del C.E. AGAVE que se sientan identificados/as con el perfil del alumno/a y, por tanto, la certeza de lo que compartirá y lo que se le exigirá en los inmediatos años de su formación.

PROYECTO EDUCATIVO AGAVE. INTEGRACIÓN DE PRINCIPIOS DEL I.B.

En orden a lo anterior, es importante recordar los principios fundamentales de nuestro proyecto educativo:

- 1.- Formación de un Hombre Sabio ("Homo Sapiens"), conocedor de sí mismo y de su mundo.
- 2.- Formación de un Hombre Social y Comunicativo ("Homo Loquens").
- 3.- Formación de un Hombre Artesano, Laborioso y Técnico ("Homo Fáber").
- 4.- Formación de un Hombre Lúdico, Imaginativo y Festivo ("Homo Ludens").

1.- La construcción de un HOMBRE SABIO, ("Homo Sapiens") conocedor de sí mismo y de su mundo, se regirá por dos valores fundamentales:

La Vida como Primer Valor. Aprender a amar la vida, todo lo que vive y nos ayuda a vivir; la vida del hombre, la propia y la ajena; la vida del hombre, desde su inicio hasta su final.

La Dignidad Personal y Colectiva. Aprender a sentirse bueno y libre, responsable y auténtico, a estar como se es, sin ofrecer sucedáneos de uno mismo: el que uno es y como uno es. Aprender a ser sujeto de derechos y deberes, merecedor de honra, honor y libertad; a sentirse ileso en su honorabilidad y libertad. Aprender a defender la libertad como reducto último de la propia dignidad. Aprender a autoestimarse en una correcta autopercepción.

2.- Formación de un Hombre Social y Comunicativo ("Homo Loquens").

La construcción de un HOMBRE SOCIAL y COMUNICATIVO, se regirá por dos valores Fundamentales:

El Respeto Mutuo hasta la Tolerancia. Aprender a guardarse, el uno al otro, el honor debido, a mirarse con humanidad, a tenerse en consideración... hasta el punto de que si no se pueden integrar ni aceptar los planteamientos del otro en los propios planteamientos, al menos se toleren.

El Entendimiento Mutuo hasta la Solidaridad. Aprender a considerar las razones, argumentos y puntos de vista de los demás; aprender a ponerse de acuerdo; aprender a flexibilizar las propias posiciones sin perder por ello la coherencia personal según el adagio "*fortiter in re, suaviter in modo*"; aprender a hacerse cargo de las razones y de la situación del otro hasta perder uno su inicial dureza y frialdad; en esto consiste la solidaridad en sus múltiples manifestaciones.

I.B.: El Bachillerato Internacional tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural...

....Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.....

3.- Formación de un Hombre Artesano, Laborioso y Técnico ("Homo Fáber").

La construcción de un HOMBRE ARTESANO, LABORIOSO Y TÉCNICO, se regirá por valores de servicio que orienten su trabajo. El que trabaja se llena de responsabilidad y debe valorar una doble actitud:

La Prestación de un Servicio Completo. Aprender a consumir la obra que se comienza, a llevarla a término, a acabarla sin dejar inconclusa alguna de sus partes necesarias o concertadas.

La Prestación de un Servicio Competente. Aprender a realizar un trabajo bien preparado, bien diseñado, bien elaborado, bien terminado. Acostumbrarse a contrastar los propios trabajos con los de otros similares para aprender a incorporar nuevas ideas, nuevas técnicas, mejorar lo hecho en anteriores ocasiones y corregir lo que formal, material o técnicamente ha quedado obsoleto. Aprender, al menos, a entregar un trabajo tal y como uno lo ofertó o a uno se lo pidieron.

I.B.: En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.....

4.- Formación de un Hombre Lúdico, Imaginativo y Festivo ("Homo Ludens").

La construcción de un HOMBRE LÚDICO, IMAGINATIVO Y FESTIVO se regirá por dos vías fundamentales.

Hacer Feliz. Aprender a vivir en coherencia con las propias referencias; aprender a vivir con esperanza de conseguir las expectativas que cada uno razonablemente se ha forjado; aprender a encontrar apoyos que reduzcan las frustraciones cotidianas y las irremediables contrariedades.

Dar felicidad. Aprender a valorar las personas con las que uno está y convive, descubriendo que en ellas hay de positivo y bueno; aprender a estimar lo que ellas son y ofrecen: su conversación, su trato, su compañía, estableciendo una corriente de simpatía hacia su persona.

PERFIL DEL ESTUDIANTE ASPIRANTE AL IB

En correlación con lo anterior, el estudiante que quisiera optar por el Programa del Diploma que oferta nuestro Centro, deberá tener el siguiente perfil.

- Poseer habilidades comunicativas; capaces de desenvolverse utilizando el lenguaje adecuado a la situación.
- Hábiles para producir textos en los que se evidencie sentido crítico, coherencia en la redacción, aplicación de los conocimientos en cuanto a gramática y ortografía.
- Creatividad frente a circunstancias que requieran la búsqueda de soluciones. Aplicar hechos y principios a situaciones nuevas.
- Posean habilidades básicas del pensamiento; reflexionar, comparar, interpretar, deducir, inferenciar, analizar, sintetizar.
- Sentido de responsabilidad con respecto a las tareas y/o situaciones asignadas.
- Espíritu investigador; capaz de auto-solventar y responder a los vacíos de información.
- Honrados e íntegros en su manera de proceder.
- Líderes y emprendedores capaces de adaptarse a los cambios en su contexto.
- Sentido crítico ante la información que le dan tanto como la que se obtiene en el proceso investigador.
- Rechazar el dogmatismo y poseer una mente abierta al mundo internacional donde las culturas nunca se excluyen, sino que se cruzan y enriquecen.
- Ser laborioso y constante teniendo claro que consigue más el que quiere y pone pasión en su trabajo que el que puede y no aporta laboriosidad y buen remate al trabajo iniciado.
- Disfrutar de la búsqueda del conocimiento y de la amistad que se dirige a hacer felices a los demás.
- A respetar y disfrutar de la naturaleza como un bien escaso que debemos transmitir lo más limpia posible a las generaciones venideras, cada vez mejor de lo que nos la dejaron a nosotros.

FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA. REQUISITOS DEL ESTUDIANTE ASPIRANTE AL BI.

Alumnos matriculados en 4º de ESO en el C.E. AGAVE:

- Presentar la Carta Compromiso firmada por el estudiante y su representante legal en la que se evidencia la comprensión de las políticas generales, de probidad académica, de evaluación, y los demás aspectos indispensables para el correcto desempeño a lo largo del curso.
- Realizar una entrevista con el equipo responsable del I.B. para analizar los logros académicos y la correcta comprensión de las exigencias del Programa del Diploma, Principios del IB y el Perfil de su Comunidad, con el fin de asegurar el buen rendimiento en el mismo.

ALUMNOS/AS DE OTROS CENTROS EDUCATIVOS QUE DESEEN CURSAR EL I.B.

DOCUMENTACIÓN GENERAL

- Presentar modelo siguiente de solicitud general de matrícula con los datos personales, sin cantidad económica alguna y acompañado del documento de protección de datos que también se acompaña:

SOLICITUD DE MATRICULA CURSO 2019/2020

BACHILLERATO INTERNACIONAL

NOMBRE DEL ALUMNO/A: _____

DIRECCIÓN _____

E-MAIL _____

NOMBRE PADRE _____

N.I.F. _____ PROFESIÓN: _____

EMPRESA _____ HORARIO _____ TLF. _____

NOMBRE MADRE _____

N.I.F. _____ PROFESIÓN _____

EMPRESA _____ HORARIO _____ TLF. _____

OTROS DATOS DE INTERÉS:

CENTRO PROCEDENCIA _____ CURSO ANTERIOR _____

¿USARA TRANSPORTE ESCOLAR? ___ RUTA ___ PARADA _____

NÚMERO DE HERMANOS ___ Y ORDEN DEL ALUMNO/A _____

¿QUÉ LE HA MOTIVADO PARA MATRICULARSE EN NUESTRO COLEGIO? _

_____ (usar el dorso)

FIRMA MADRE

FIRMA PADRE

PROTECCION DE DATOS

“Les informamos que los datos personales de esta ficha, pasan a integrarse en un fichero mixto que se encuentra bajo nuestra responsabilidad, para el tratamiento de datos de carácter personal, y con la única finalidad de divulgar a las familias las actividades del colegio.

En el caso de ser necesario, el interesado consiente a que los datos puedan ser comunicados a empresas terceras, relacionadas exclusivamente con los servicios escolares, con las que subcontrate el colegio, con el fin de poder llevar a cabo adecuadamente la finalidad educativa.

El autorizante, como interesado directo, tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de la información que le concierne y autoriza a que pase a formar parte del fichero, ante el cual puede ejercitar sus derechos. Los derechos citados podrán hacerse efectivos ante la administración del colegio.

Esta autorización supone también la de imágenes de actividades escolares que pueden subirse a la plataforma interna del centro pero en ningún caso para divulgaciones públicas de las mismas, ni tan siquiera en la parte pública de la página Web del colegio.

Esta limitación lo será tanto para los medios tecnológicos conocidos en la actualidad como los que pudieran desarrollarse en el futuro.”

Fdo. _____

INFORMACIÓN SOBRE LA MATRÍCULA BACHILLERATO INTERNACIONAL

CURSO 2019/20

La presente página tiene por objeto informarles sobre el procedimiento de incorporación al Centro:

1.- Solicitud.

Se presentará en la Secretaría del Centro, por correo electrónico (secretaria@colegioagave.com) o por fax (950301148), acompañada de los siguientes documentos: fotocopia del boletín de calificaciones del 1º trimestre del presente curso, fotocopia del boletín de calificaciones de los dos cursos anteriores, hoja de domiciliación bancaria y justificante del ingreso de la matrícula.

2.- Matrícula

Se paga por una sola vez en el momento de presentar la solicitud y su ingreso se realizará de alguna de las siguientes formas: mediante el ingreso en la cuenta ES7201280721670500005177 (BANKINTER) o cheque a nombre de Centro Educativo Agave.

La cantidad a abonar es de 1.200 € para Bachillerato.

3.- Tarifas Bachillerato y Bachillerato Internacional.

A las tarifas correspondientes al Bachillerato General de 518 € mensuales (incluido comedor) y 95 € para los dos años para salidas y excursiones de un día de duración, hay que sumar las siguientes:

- *Tasas a abonar a la organización de B.I. revisadas a la fecha del 01-11-17: Matrícula 122€ y por cada una de las 6 asignaturas 85€ (510€) en concepto de Tasas de Evaluación.*
- *Coste asignado al centro por la preparación de las asignaturas más Teoría del Conocimiento, más la Monografía, más el Programa CAS: 500€ el año 1 y 500€ el año 2.*

Las fechas de pago serán las siguientes:

-En julio del año 1: 500€.

-En noviembre del año 2: 500€.

-En noviembre del 2 (abono de tasas):632€.

4.-Respuesta a la solicitud.

Una vez presentada la solicitud con toda la documentación anexa e ingresado el importe de la matrícula general de Bachillerato, se concierta entrevista con la dirección del centro o coordinación del B.I. con el fin de asegurar la completa comprensión de los compromisos adquiridos como alumno/a I.B.

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

SEPA Direct Debit Mandate

SEPA Direct Debit Mandate

ACREEDOR

Creditor

Referencia de la orden de domiciliación:

Mandate reference

Identificador del acreedor: ES58000B04491999

Creditor Identifier

Nombre del acreedor / Creditor's name CENTRO EDUCATIVO AGAVE, S.L.

Dirección / Address CL CAMINO DE LA GLORIA, S/N

Código Postal – Población – Provincia / Postal Code - City - Town 04230 – HUERCAL ALMERIA

País / Country ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (1) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (2) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorize (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

A CUMPLIMENTAR POR EL DEUDOR

Nº MIEMBRO:

To be completed by the debtor

Nombre del deudor/es / Debtor's name

Dirección del deudor / Address of the debtor

Código Postal – Población – Provincia / Postal Code - City - Town

País del deudor / Country of the debtor

Swift BIC (Puede contener 8 u 11 posiciones) / Swift BIC (up to 8 or 11 characters)

Grid for Swift BIC input

Número de cuenta – IBAN / Account number – IBAN

Grid for IBAN input

En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES / Spanish IBAN of 24 positions always starting ES

Tipo de pago:

Type of payment

Checked box for recurrent payment

Pago recurrente

Recurrent payment

or

Unchecked box for one-off payment

Pago único

One-off payment

Fecha – Localidad:

Date - location in which you are signing

Firma del deudor:

Signature of the debtor

NIF del deudor:

NIF of the debtor

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA. ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE.